

Resolución sobre la situación internacional

Adoptada por la Conferencia del Consejo de la Internacional Socialista Helsinki, Mayo 25-27, 1971

Anónimo

Preámbulo

a) La Internacional Socialista considera que los derechos humanos, especialmente los de palabra y asociación, protección ante la detención arbitraria, la obtención de la justicia social y económica, igualdad de derechos para todos sin distinción de raza, color, religión o sexo; elecciones libres; sistema judicial independiente del gobierno y libertad de domicilio son esenciales para una genuina democracia. En países que niegan estos derechos, la Internacional Socialista toma posición y expresa su solidaridad con aquellos valerosos socialistas y otros demócratas que luchan por estos derechos, y llama a los partidos miembros a otorgarles toda la asistencia posible.

b) La Internacional Socialista expresa su convencimiento sobre el derecho de auto-determinación de los pueblos y condena todas las formas de colonialismo.

c) La Internacional Socialista está convencida de que existen hoy mejores posibilidades que nunca antes desde la Segunda Guerra Mundial para tomar pasos decisivos hacia la cooperación y la detención y que el mundo no debería dejar pasar esta oportunidad.

d) La cooperación universal es urgentemente necesitada para solucionar los grandes problemas de la humanidad: pobreza, explotación, rápido crecimiento de la población, polución del medio ambiente y la carrera armamentista.

e) La Internacional Socialista hace un llamado a la Asamblea General de las Naciones Unidas a admitir a la República Popular de China en su legítimo lugar en las Naciones Unidas, a fin de hacer más efectiva esta organización.

f) La Internacional Socialista considera que las relaciones entre Estados sólo pueden conducirse apropiadamente sobre las bases de una libertad política y económi-

ca, garantizada por un sistema de derecho internacional universalmente aceptado, y condena toda forma de intervención unilateral de un país en los asuntos internos de otro, particularmente aquellos que violan la soberanía de cada país.

g) La Internacional Socialista reafirma su apoyo a las Naciones Unidas, y hace un llamado a todos los estados miembros de las Naciones Unidas a respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

América Latina

1. La Internacional Socialista condena enérgicamente la opresión y la dependencia social, económica y política que aún existe en la mayoría de los países latinoamericanos y reconoce la imperativa necesidad de mejorar radicalmente las condiciones que existen actualmente en el continente, aspirando a la creación de sistemas inspirados en los principios del socialismo en democracia.

2. La Internacional Socialista manifiesta su preocupación por la existencia en esa área de regímenes militares que gobiernan sus pueblos con medidas represivas, antipopulares y antidemocráticas; condena la intervención extranjera en los asuntos internos de los países latinoamericanos por parte del capitalismo norteamericano y otros intereses imperialistas.

3. La Internacional Socialista expresa su permanente respaldo a los partidos miembros de la América Latina que están comprometidos con la construcción del socialismo, en obtener una efectiva independencia y autonomía para sus países y en preservar las libertades, mejorando la democracia. La Internacional Socialista felicita a aquellos partidos populares y movimientos que se encuentran desarrollando programas basados en el respeto a los derechos humanos y los principios del socialismo en democracia.

4. La Internacional Socialista reconoce las aspiraciones de los movimientos populares de aquella región - inspirados en los principios anteriores - para adoptar las estrategias políticas que les permitan establecer la democracia y alcanzar el poder a fin de trabajar por el socialismo en sus países y reconoce, asimismo, que las características, condiciones y particulares necesidades de la América Latina requieren de soluciones apropiadas a esas circunstancias.

5. En tal sentido, la Internacional Socialista apoya al Partido Radical de Chile y al Gobierno de la Unidad Popular, dirigido por el Doctor Salvador Allende, en sus exitosos esfuerzos por instaurar el socialismo dentro de los marcos de la democracia.